

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. FERNANDEZ ESPADA.

Fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior. Estando vacante, en la Secretaría de la Diputacion, una plaza de auxiliar, con el sueldo de 1200 pesetas, fué nombrado para ocuparla el escribiente señor Pareja.

El diputado D. Miguel Pareja pide algunas aclaraciones respecto á la mayor ó menor amplitud de las facultades otorgadas á la Comision de Fomento en lo que al asunto de la Escuela Normal se refiere. Se confirman las amplísimas atribuciones que, á la mencionada Comision, se otorgaron.

Se lee una solicitud en que D. José Toledo, propietario de la antigua plaza de toros, dice que, disfrutando este edificio cierta cantidad de agua, á costa de un censo de 66 reales, y no necesitando ya dicha agua, renuncia á su derecho y se exime, por tanto, del deber á que el censo le obliga.

El Negociado propone que pase el expediente á informe de la contaduría provincial y de la Delegacion de Hacienda, y así hubo de acordarse. Inmediatamente se dió cuenta de otra solicitud que en nombre de D. Pedro Alvarez, propietario de la nueva plaza de toros, suscribe el Sr. Ruiz Quintana, pidiendo el derecho que renuncia el Sr. D. José Toledo, pechando tambien con los deberes que este tenía, á fin de proveer de agua el circo de su propiedad.

El Sr. Rada examina las dos solicitudes y dice que la comision debe estudiar el asunto con mucha calma, pues segun le han dicho, existen dos fincas que tambien tienen derecho al disfrute de las aguas que poseia la antigua plaza de toros, y cuya propiedad pide el Sr. Alvarez.

Se acordó que este expediente pase á detenido estudio del inspector de aguas y de la comision respectiva.

Se accede á lo que en atenta solicitud pide doña Isabel Rubio, que habiendo prohibido á una niña abandonada por sus padres, y no pudiéndola sostener, demanda se la dé ingreso en el Hospicio.

Se desestima una solicitud del contratista de ropas de los asilados en el Hospicio provincial D. Valentin Barecheguren.

Se dá cuenta del expediente incoado con motivo del proyecto de obras de reparacion en las acequias de Alhendin y Otura.

El dictámen del ingeniero es favorable, y el Negociado informa que se aprueba el proyecto y presupuesto, importante este último 1205'25 pesetas. Se acuerda que el expediente quede sobre la mesa al estudio de la Diputacion.

Doña María Josefa Trugillo pide que se le reconozca y abone el interés de un crédito que tenía contra la Diputacion su difunto esposo D. José R. Quintana. El Negociado informa favorablemente, y la Diputacion acuerda en idéntico sentido.

Se dá cuenta de una comunicacion del alcalde de Zújar, solicitando se indemnice á este pueblo de las pérdidas que hubieron de ocasionarle las inundaciones, acordándose que pasara á la comision respectiva.

Leído el expediente incoado en virtud de reclamaciones de los Sres. Wilenmy contra la ocupacion de un trozo de terreno de su propiedad por la carretera de Güejar Sierra, la comision encargada del asunto manifiesta que los referidos señores desisten de su pretension. La Asamblea quedó enterada.

Se lee un oficio del Gobernador, que á instancias del alcalde de Alhama, pide que, á fin de dar trabajo á los braceros de dicha ciudad, reanude la Diputacion las obras de la carretera de Alhama á Loja. La Comision dictamina que no se puede acceder á lo que pide aquella autoridad, porque la carretera de que se trata, no á la provincia, sino al Estado, corresponde.

Pasa á la comision de peticiones una solicitud del Alcalde de Viznar que impetra el apoyo de la Diputacion, para reparar los caminos vecinales de aquel pueblo.

A una solicitud del Alcalde de Quentar, que pide el auxilio de la Diputacion para reconstruir un puente destruido en aquel término municipal por las últimas inundaciones, se contestó en virtud de informe verbal formulado por el Sr. Gonzalez Chia, que no procede á acceder á lo pedido, pues la carretera en que dicho puente se halla corresponde al Estado.

Quedan sobre la mesa, al estudio de la Diputacion las cuentas presentadas por el director de Obras públicas provinciales sobre adquisicion y composicion de herramientas de los peones camineros.

Se vuelve á informe de la comision respectiva una solicitud, en la cual D. José M.ª Cervon de Ferreira pide se subvencione á su hijo para que estudie en el conservatorio de Madrid el arte de la música.

Con motivo de no haber cumplido la Administracion Militar las cláusulas de un contrato que estipuló con la provincia para la curacion y mantenimiento en el Hospital Provincial de los militares dementes se acordó dirigir respetuosas reclamaciones al Ministerio de la Guerra y acordar las bases que deben regir el ingreso de los militares enfermos en el susodicho Hospital.

La Diputacion acuerda que no le es posible acceder por falta de recursos á las proposiciones del Sr. Zubeldia, que ofrecía establecer un gimnasio del cual se le nombrara Director en la escuela Normal de maestro.

Pasa á estudio de la comision la cuenta de gastos que han producido las obras de reparacion en la carretera provincial, de Granada á Dilar.

Se aprueba las ordenanzas municipales que presentan varios pueblos de la provincia, y las cuentas de los gastos que ha producido la recomposicion de los caminos provinciales, que remite á la Diputacion el Director de Obras públicas.

Pasa á estudio de la comision el expediente, sobre las obras que se han verificado en la carretera de Granada á Guadalupe.

El Gobernador remite y apoya una solicitud del alcalde de Montefrío pidiendo que la Diputacion subvencione las obras de construccion de una carretera que parte de aquel pueblo y lo enlaza con la estacion de ferrocarril del Tocon. Se declara improcedente lo pedido, por pertenecer al Estado dicha carretera.

Pasa á la Comision respectiva una solicitud del alcalde de Fuente Vaqueros, que pide el apoyo de la Diputacion para reconstruir el puente titulado de la Casa Real.

Se acordó devolver á D. Santiago Olivera los títulos del tres por ciento consolidado que puso en fianza, y que ha sustituido por la cantidad que aquellos representan, en metálico.

Se levantó la sesion.

Orden del dia para la semana: los asuntos pendientes de despacho.

EL DEFENSOR EN MADRID.

9 de Febrero de 1882.

—¿Es V. cajista?

—¿Sabe V. de un tipógrafo?

—¿Conoce V. á un prensista?

—¿Puede V. darme razon de un marcador por medio que sea?

Hé aquí las preguntas que se dirigen los propietarios de periódicos, los dueños de imprentas; en una palabra, los que dirigen la opinion y los que emplean un capital en propagarla.

Porque la huelga de los cajistas ha estado á punto de dejarnos mudos á todos los que necesitamos hablar alto para que nos oigan, y particularmente á los que necesitan hablar gordo.

Se ha buscado tipógrafos en el Hospicio, en San Bernardino, hasta en las filas del ejército. Los aprendizos han podido darse tono de oficiales, los cajistas más torpes se han visto adulados por hombres ilustres y hasta por banqueros.

A pesar de estos esfuerzos muchos periódicos han salido á luz partidos por la mitad, otros no han salido y los noticieros han tenido que hacer milagros de ingenio y de energia para no sufrir las consecuencias de la huelga.

El director de uno de los diarios más leídos, al reponer el personal de su imprenta, cerró las puertas de la casa.

—Pidan ustedes lo que quieran dijo á los nuevos cajistas, todo menos salir á la calle. Aquí tendrán ustedes sabrosos alimentos, vinos de los mejores, blanda cama, habanes de la vuelta de abajo... todo, hasta los caprichos de su imaginacion se verán satisfechos. Los redactores les daremos conversacion, representaremos comedias para su distraccion, si es preciso, todo, menos salir.

—¿Pero por qué?

—Porque fuera corre un aire fatal... se coge cada pulmonia...

Y nada; allí han estado encerraditos.

—Voy á poner una clase de tipografía para mis redactores, decía un director de periódico.

Literatos-cajistas: hé aquí la profesion del porvenir.

De otra huelga más funesta hemos estado amenazados... ¡y Dios sabe aun!

Los comerciantes no pueden tragar las nuevas tarifas, y parecen dispuestos á condenarnos á no tragar más que saliva.

Anuncian que si no oyen sus reclamaciones cerrarán las tiendas, se darán de baja, y que se yo cuantas cosas más.

Los más pusilánimes han hecho provisiones por si acaso: otros, los más bravucones, se muestran tranquilos.

—Echaremos abajo las puertas, dicen: sin comer y beber no hemos de quedarnos.

Sensible es que suceda todo esto: y ya lo verán ustedes al fin y al cabo, marido y mujer, es decir, los industriales y la Hacienda harán las paces y nosotros, los pobres, consumidores, seremos los que pagaremos los vidrios rotos.

Tambien el Banco de España ha sacado á relucir su fatidica cola.

El oro y la plata se esconden; los billetes no se cambian sin prima, es decir, sin que sean primos sus poseedores.

Y las acciones del establecimiento subiendo!

Pero esta situacion favorece á unos cuantos especuladores y crea una industria que no paga contribucion, la de los que toman vez en la cola, para venderla... no la cola, la vez.

A todos estos sustos, sobresaltos y calamidades, hay que añadir la inclemencia del tiempo.

Llovió un poco, como para darnos una dadadita de miel, y despues ha vuelto la sequía, esa sequía funesta que diezma la poblacion.

El cielo está despejado, el sol abrasa como en verano, y en una sola calle, á pocos metros de distancia, se hallan los dos polos. Del sol á la sombra es pasar del fuego al hielo y ¡claro! los que no toman precauciones cogen una pulmonia que se los lleva á escape al otro mundo.

Una de las víctimas ha sido Selgas, el distinguido literato que era á la vez poeta y critico y Académico de la Lengua. En todos los géneros que probó su pluma mostró su peregrino ingenio. Sus novelas, sus hojas sueltas, preciosa é intencionada coleccion de artículos, sus comedias y sobre todo sus poesias le habian conquistado mucha gloria, pero poca fortuna.

Trabajaba constantemente para ganar el pan de cada día, y la muerte le ha sorprendido en la mitad de un artículo.

Selgas no tenía más que 56 años. Aunque vivia retraído, han sido numerosos é ilustres los amigos que han acompañado sus restos á la última morada.

Otro literato, no tan célebre, pero muy inteligente y laborioso, ha bajado al sepulcro; Adolfo Ribadencira, hijo del célebre escritor á quien debernos la monumental *Biblioteca de Autores españoles*.

Una jóven doméstica debía cobrar ciento y tantas pesetas y un caballero, que seguia detrás de ella, cuatrocientos y pico. El cajero se equivocó y dió á la jóven lo que debía haber dado al caballero.

—¿Cuanto han ganado mis ahorros! pensó la maritornes marchándose muy contenta.

El caballero no se conformó con lo que le daban, reclamó, se comprendió el error y salió un dependiente en busca de la muchacha para deshacerlo.

—No la hallaría?

—Vaya si la encontró... y nada menos que entre dos guardias de orden público, llorando como una Magdalena.

Uno de los muchos timadores que se van á los alrededores de la Caja de ahorros los días en que los imponentes sacan dinero, se dió tal maña que en menos de diez minutos le birló las cuatrocientas pesetas en billetes y le dió en cambio un pedazo de vela de sebo, que la pobre chica creyó que era un paquete de moneditas de cinco duros.

—Pero señor, si yo las he visto, decía, eran tan nuevecitas, tan relucientes!

—Pues ahí verá Vd. exclamaban los guardias.

Con ellos y el dependiente de la Caja fué al Juzgado, dió parte y sin novedad!

Pero cuidado que es chiripa...! robar a la muchacha y al cajero que se equivocó.

Por supuesto que escenas de estas las hay todos los días.

Disfrazados de señoritos se acercan á las domésticas las ofrecen el oro y el moro y acaban por robarlas.

—El corazon?

—No, el portamonedas.

Otros se fingen palurdos y hacen creer que es fácil engañarlos.

—Me han pagado en oro y yo no quiero llevarlo... decía uno; en el camino pueden salir ladrones... los billetes se guardan en cualquier parte, entre la media y la alpargata... si alguien quisiera cambiar.

Y ya se ve como el cambio de billetes está caro y engañar á un palurdo es agradable, no falta quien caiga en el lazo.

—Pero porque los estimadores darán cava de vela? decía.

—Para que vean claro sus víctimas, le contestaron.

¡Contrastes de la vida!

Mientras unos sufren y lloran otros rien: los bailes de máscaras está este año animadísimo.

El de la Sociedad de Escritores y Artistas que ha sido uno de los más brillantes produjo 4.000 duros.

En el gran mundo meandean tambien los saraos y los bailes de trajes. Se piden cotillones con nuevas figuras á París, á Roma y á Lisboa, se transforman los palacios se idean trajes.

—Por lo mismo que no se ven ni se oyen más que tristezas, es preciso que nos divirtamos, decía una dama.

La filosofía gana terreno... hasta las damas la rinden culto... cuando les conviene.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

El cabildo de ayer. La circunstancia de ser muy numerosos los originales retrasados que tenemos que publicar hoy evita á los lectores el disgusto de conocer al pormenor los escandalosos incidentes del cabildo de ayer. Asistieron veinticinco concejales, y, dada tal concurrencia, inútil es decir que los asuntos al despacho eran de miga, esto es de destinos ó empleos, candidatos y turron. Efectivamente; tratábase de proveer, en interinidad, la plaza de médico que quedó vacante por fallecimiento del Sr. Zaquero. Al comenzar el cabildo se notaron dos ten-

dencias, es decir dos formas de la misma tendencia, porque la aspiración común era una, aunque varias sus manifestaciones: colocar al candidato que cada concejal tenía in mentis.

Se discutió pues, si procedía, ó nó, la provisión interina de la plaza, y, naturalmente, optóse por lo primero, que fué aprobado por 14 votos contra 11. Colocada la primera piedra, se continuó la obra de construir un hermoso edificio á la imparcialidad administrativa. El Sr. Jimenez Baena dijo que no faltaba quien se ofreciese á desempeñar gratis, en la interinidad por supuesto, el destino, y, que, siendo así, y siendo numerosos los aspirantes proponía que, en vez de uno, fueran tres los nombrados. Esta proposición fué rechazada calurosamente, y otras que también sin malicia alguna, al decir de los espectadores, hubo de presentar el referido señor Jimenez Baena que, de algun tiempo á la fecha, no solía concurrir á los cabildos.

Conviniéron los ediles en que la plaza se proveyese, durante la interinidad, sin sueldo alguno. Colocada ya la segunda piedra, el Sr. Sanmartín propuso un voto de confianza al Sr. Alcalde, proposición que, según decia un concurrente al cabildo, era el cemento romano, que enlazaba la segunda piedra con la primera. Pero el tal voto levantó espesísima polvareda de imprecaciones, y un calurosísimo debate, tan animado por lo menos como aquel de que nos habla Julio Verne al referir los efectos que produjo el doctor Ox en la pacífica ciudad de Quinquendón. Los que se oponían al voto se retiraron al Monte Aventino, ó, más bien dicho, se fueron á la calle echando votos sobre las confianzas y renegando de la negra fortuna que tenían algunos aspirantes á destinos de la Municipalidad. Como la oposición se fué, el voto quedó por unanimidad aprobado, y el Sr. Alcalde, en seguida, temeroso de naufragar en los turbulentos mares de las pasiones concejales, renunció generosamente á la confianza que se le había otorgado.

Por último, después de un escandalito, de esos que hacen época, se votó para que desempeñase interinamente el cargo, al señor don Juan de Dios Simancas. Antes que se olvidase el Sr. Aguila obtuvo dos votos.

—¡Leales como perros!—dirá el Sr. Aguila recordando á sus dos amigos.

Fuerales. Por acuerdo del Ilustrísimo Cabildo metropolitano celebráronse ayer, en la Catedral, solemnes honras fúnebres por el eterno reposo del beneficiado don Rafael García Ocaña, tenor de la capilla de aquella santa iglesia. Celebró el Ilmo. Sr. Arcipreste, asistiendo á la ceremonia todo el clero catedral, la capilla y numerosísima concurrencia, pues eran muchas las simpatías y amistades que, por sus virtudes, supo conseguir el finado.

Movimiento penitenciario. Hoy, á las seis de la mañana, ha salido de esta capital con un destamamento de cincuenta confinados que se dirigen á Ocaña, el comandante del presidio de Belem.

Juventud católica. A las dos de la tarde se reúne la Sección de Ciencias de dicha sociedad, resumiendo los debates anteriores el presidente de la misma D. Arturo Perales, distinguido catedrático.

Fiestas en Sopórtujar. Oportunamente, se celebraron en Sopórtujar las fiestas que todos los años dedica este pueblo á su patrono San Antonio Abad. Hubo fuegos artificiales, música, paseo y un discretísimo sermón pronunciado por el cura D. Ramon Alvarez Rodriguez.

Error funesto. Dias pasados, un jornalero beodo de Sopórtujar, creyendo que entraba en su domicilio, se tiró por un tajo, fracturándose en la caída una pierna.

Competencias. Las compañías de diligencias de Granada á Motril, están luchando por ver cual se queda en definitiva con su negocio seguro. Estas luchas convienen, porque el público sale ganando.

Secretarios. Se han firmado las órdenes trasladando á Cádiz el secretario del Gobierno civil de Granada, y á Granada el de Sevilla don José Morales García.

Auxiliares. La Gaceta del 9 publica

una R. O. disponiendo que se provean por oposición dos plazas de profesores auxiliares vacantes en la facultad de Farmacia de la Universidad Granadina.

Suscripción. Resultado de la cuestación practicada ayer por la Comisión respectiva en la parroquia de la Magdalena:

Don José Diaz, 2; don Juan Funes, 20; don José P. Herrasti, 100; don Mariano del Amo, 20; don Carlos Perez, 2; la señora Condesa de Santa Ana, 4; la señora viuda de Guerrero, 20; doña Maria Calvo, 4; la señora viuda de don Antonio Sanchez Yago, 80; don Manuel M. Sierra, 4; don Mariano Merlo, 4; doña Maria Murillo, 1; don Eduardo Cubillas, 10; don Pedro Tortosa, 2; doña Rosario Orejuela, 4; doña Maria de la Paz Andrés, 2; don Juan Fernandez, 2; don Antonio Lara, 2; doña Pastora Muñoz, 1; don José Lopez Ortega, 20; don Rafael Guerrero, 8; doña Emilia Jimenez, 2; doña Carolina Guiote, 3; don Enrique Herrera, 4; don Manuel Victoria, 20; doña Maria de la C. Tortosa, 16; doña Purificación Molina, 1, y don Manuel Lafuente, 20: total, 378 reales.

Granada 10 de Febrero de 1882.—Por la Comisión.—Victorio Andrés Ramos.

Desgracia. Una niña de poca edad, que habia quedado sola dias pasados en una casa de la cortijada de las Molineras, término de Caniles, se acercó á la lumbre de la chimenea incendiándosele el vestido.

La muchacha asustada comenzó á gritar y á correr, pero el fuego tomó incremento, y á los pocos instantes parecia aquella inocente criatura abrasada por las llamas.

Cuando los padres llegaron nada pudieron hacer por su hija.

Cadáver. Hace algunos dias se encontraron en una casa de Caniles el cadáver de una mujer, que vivia sola en dicha casa. Según en aquel pueblo se cree, la muerte de dicha mujer fué causada por envenenamiento.

Monja. Hoy tomará el hábito de monja, en el convento de las Tomasas, una distinguida señorita de Peligros, jóven de diecisiete años.

Suicidio. Ayer, á las dos y media de la tarde, se suicidó un hombre, de unos cincuenta años de edad, en el ventorrillo de la Caleta, próximo al camino de Maracena. Se llamaba Manuel y servia de mozo en una posada de esta capital. El crimen lo llevó á cabo disparando en la sien derecha una pistola de dos cañones: solo salió un proyectil, pero se cree que intentó dispararse ambos á un tiempo. Se ignoran los móviles que le condujeron á tan desesperada situación. El Juez municipal del Sagrario, Sr. Alonso, instruye activamente las oportunas averiguaciones.

Aspirantes. Ayer terminó el plazo marcado para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á escuelas de esta provincia.

Los aspirantes eran catorce, momentos antes de que se cerrara la Secretaría de la junta de Instrucción pública.

Borrachos. Un sujeto que estaba algo mareado por los vapores del vino, después de promover un fuerte alboroto en la calle de la Cárcel Alta, fué conducido al arresto.

Una señora que también padecía algunos vahidos de igual género, fué reducida á prisión por igual motivo.

Periodista. Ec el tren correo de hoy ha salido de Granada, á donde regresará muy en breve, el señor Seco de Lucena.

Saqueo. En la calle Real de Cartuja sorprendieron anteayer á un sujeto con el propósito de robar. Dicho sujeto hubo de defenderse, pero recibió una puñalada en un brazo y algunos palos que los *cacos* le suministraron, amen de quitarle á viva fuerza el dinero que llevaba consigo.

El herido fué llevado al hospital, cogiéndose poco después á los agresores y conduciéndoseles á la cárcel.

Gobernador. En el tren correo de esta noche se espera que llegue á Granada el gobernador de esta provincia, Sr. Couder.

Alcalde. Mañana saldrá para la Corte el alcalde de Caniles don Joaquin Mancebo Cano, que se encuentra en esta ciudad.

Parece que el Sr. Mancebo se propone hacer en Madrid ciertas gestiones relacionadas con la Corporación municipal que preside.

Efemérides de hoy. El 12 de Febrero de 1534, el rey Enrique VIII de Inglaterra se apartó de la Iglesia católica.

—En 1542, subió al cadalso Catalina Howard, esposa de Enrique VIII de Inglaterra.

CHARADA.

Dos primeros es alimento,
y mi todo movimiento.

Solucion á la anterior.—ARA-NA.

Paraguas de algodón, superiores, á 14 reales.

Paraguas de seda, puños variados, á 24 reales.

En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Los trabajos preparatorios de la Exposición metalúrgica adelantan rápidamente. Hay pedidos más de quince mil metros cuadrados de espacio para instalaciones. Muchos grandes industriales han presentado ya los planos de las suyas especiales.

Suecia y Noruega gastarán unos 10.000 duros en su instalación de la Escuela de minas. El Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova presentará también una instalación de los productos de la mina «Arayanes.» La mina «Tharsis» ha pedido próroga para instalarse. Cálculanse en unas 30 las instalaciones particulares.

—Parece que los señores Nuñez de Arce y Saavedra pondrán á la Academia Española, para la vacante del Sr. Selgas, al señor Echegaray.

También se dice que los señores Cánovas del Castillo y Barrantes pondrán para la misma vacante á D. Víctor Balaguer.

—Decíase en Pamplona que un niño de once años mató en Allo á otro de su edad, apelando después á la fuga, sin que hasta ahora haya sido habido.

—Durante el mes de Diciembre, la guardia civil ha formulado 1664 denuncias, aprehendido 1835 delincuentes y recogido 74013 cabezas de ganado que se hallaban pastando sin autorización.

—El día 1.º se abrió al público, con servicio limitado, la estación telegráfica municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).

—Los periódicos democráticos censuran á la Asociación del arte de imprimir, siendo más duras las censuras en *El Porvenir*, *El Liberal* y *El Globo*.

—Después de publicada en *La Gaceta* la combinación de gobernadores que está anunciada, se llevará á cabo otra de secretarios de gobiernos; que probablemente afectará á cinco ó seis provincias.

—Parece que la Sociedad de Amigos del País de Sevilla ha desistido de celebrar el segundo centenario de la muerte de Murillo, en vista del poco entusiasmo que ha despertado la idea en la mayor parte de los corporaciones.

—El Ayuntamiento de Gandía ha solicitado del Ministerio de Fomento autorización para contratar un empréstito de 30.000 pesetas, con destino á las obras de ensanche de aquella ciudad.

—En Úbeda no ha llovido ni siquiera lo absolutamente preciso para hacer la sementera. El porvenir de aquella población no puede ser más angustioso.

—Pronto serán colocados varios jueces cesantes, en una combinación que se prepara en el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Se está terminando en el Ministerio de la Gobernación un decreto, que en breve aparecerá en la *Gaceta*, reglamentando el personal de Administración de las Diputaciones y Municipios.

—Parece cosa resuelta y muy en breve se publicará la oportuna aclaración de la ley de timbre, á consecuencia de la consulta hecha por la Dirección de Rentas, que en los recibos en las letras de cambio no necesitan la fijación del sello móvil.

—Continúan los estudios para el estable-

cimiento en Fernando Poo de una penitenciaría y colonia agrícola.

—Algunos periódicos piden al Gobierno que suprima el impuesto del 2 1/2 por 100 que satisfacen los empleados de ferrocarriles cuyos haberes exceden de 6000 rs. anuales.

—En Cádiz se trata de subir el precio del pan. La prensa protesta.

—El lunes empezará á cobrarse la contribución territorial, y en breve se procederá á la recaudación de la llamada de la sal, que afecta á la propiedad, á la industria y al inquilinato.

—Trátase de establecer en Barcelona un Ateneo obrero, estableciendo en él cátedras, bibliotecas y todo lo necesario para la instrucción de las clases jornaleras.

—Un asesinato y una horrible desgracia, ocurrieron anteayer en Logroño.

Por cuestión de amores, fué muerto por un sujeto llamado Bermejo, un soldado de uno de los escuadrones de caballería de guarnición en aquella ciudad.

También fué muerto, aunque casualmente por un cabo á quien se le descargó el fusil, un cabo de infantería.

—Un telegrama de Sevilla da cuenta de haber sido totalmente destruida la estación de Alcantarillas por un voraz incendio que empezó anoche á las ocho y media.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 10 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Tiene V. hoy en pie los mismos problemas de estos dias: gremios, peregrinación, crisis, huelga y otros extremos de cuantía menor.

El Sr. Camacho resiste la tempestad, ayudado por los demás compañeros de gabinete, y estoy en que si las cosas corren como hasta aquí, no es él quien deja el puesto en que tan á gusto se encuentra en uno de los mejores edificios de la calle de Alcalá.

A veces no hay nada más difícil que averiguar la verdad de lo que en Madrid se cuenta y se escribe. Ya no se llega solo á negar que el pronto regreso del Sr. Moret obedecerá á excitaciones del Sr. Sagasta, sino que ni siquiera se han visto ni hablado del conflicto de las tarifas. Yo no he estado cosido á los faldones del vestido de ninguno de estos dos personajes; pero puedo asegurar que entre ambos hubo entrevista, ó conferencia, como ahora se dice, por más que no pueda asegurar si se habló del nombramiento de la Comisión de notables para el examen de las reclamaciones contra el Reglamento Camacho, ni si mediaron ofrecimientos de carteras á otras cosas. Lo que parece difícil, por más que lo digan los ministerialismos, es que el Sr. Moret sea partidario de lo hecho por el señor Ministro de Hacienda, aunque lo afirmen algunos colegas ministeriales, porque contra esta aseveración está la de sus amigos que repiten no haber necesidad de que el partido democrático-dinástico vaya á hacerse solidario del Gobierno en asunto tan por extremo impopular, ni menos en la derogación de una ley, ó suspender sus efectos por medio de una real orden como acontece con la contribución de inmuebles.

Esta es la cuestión de las cuestiones para la situación. En el corrillo en que ayer tarde se hacían fuertes comentarios respecto á la comprometida situación del Sr. Camacho, hubo un personaje que apostaba á que este ministro continuará y hasta resistirá la primera modificación ministerial que se avecina. Y eso que según noticias de alto origen, le espera otro ruido ó fracaso, el tratado de comercio con Francia, que cuentan contiene cláusulas que no pasará el parlamento español. En este punto, lo prudente es aguardar á que se publique el texto y sepamos á qué atenernos. Nada más sensible en este momento que el que fracasara el referido tratado, dando lugar á larga y dolorosa serie de tropiezos y conflictos, que no ignoran los distinguidos lectores.

En toda esta balumba de contradictorias

conversaciones, corre siempre la palabra crisis y patentizase el estado ardoroso de la mayoría, que parece incorregible, pero que se confía en poner mansa hasta la exageración con los rumores que corren de que será disuelta allá para fin de año por un gabinete homogéneo. No tiene esto fundamento serio de verdad, si bien no es inverosímil, pero de cualquier modo que sea, la amenaza de una probable disolución desarma mucha gente.

Respecto de la huelga, cuyas consecuencias apenas si se han sentido en los periódicos, abundaban anoche las censuras al Gobierno por las medidas tomadas contra varios cajistas, y que a su tiempo comunicó a usted.

Hoy tengo que añadir que en provincias han sido detenidos dos tipógrafos más que correrán la suerte de sus compañeros de Madrid. Si la política se ampara de estos hechos y otros detalles, es indudable que tendremos tarea para rato, si bien no tanto como lo referente a peregrinación.

Ya parece comprobada, al decir de los más, la contradicción entre lo que el señor Groizard comunica al Gobierno y el Secretario de Estado monseñor Jacobini al Nuncio de S. S. Mientras este está en apoyar al señor Nocedal, nuestro embajador afirma que no es ese el pensamiento del Santo Padre, según afirma el indicado ministro. Con este motivo, se anuncia una conducta enérgica del Gobierno español, que no sabemos la trascendencia que tendrá. Llámame la atención la insistencia con que por una parte de católicos poco sospechosos se cree que la peregrinación no se ejecutará, quedándose don Carlos aguardando en Roma una manifestación que no verá, si, como dicen, va a la ciudad eterna. Un telegrama, ayer fechado en la capital de Italia, dice que se preparan al Pretendiente habitaciones en el hotel Giorzini. En el mismo telegrama se tiene por seguro que monseñor Bianchi saldrá bien pronto de Madrid para Roma, viniendo entonces monseñor Pallotti. Paréceme esto difícil, tanto más, cuanto que siguiendo no interrumpida regalia, el Nuncio de Madrid debe ser elevado a la categoría de cardenal, que aún no ostenta el que hoy desempeña ese puesto.

Afirmase que ya se ha hecho por el señor Nocedal la consulta a la Corte Pontificia, de suerte que de un modo u otro dentro de pocos días sabremos la verdad de lo que S. S. piensa respecto a la organización de la peregrinación.

El banquete de esta noche es en el salón de Capellanes. Ocuparán la presidencia los

señores Llano y Persi, Labra, Rey y García y González Sotillo, que son los presidentes y secretarios de los Casinos democrático-progresistas. Inaugurará los brindis el primero de los nombrados, haciéndolo luego los señores Figueras, Casaldueño, González Serrano, Chies, Saulate y la Hoz, con algunos periodistas: resumirá el señor Labra.

Con el mismo fin, con el de conmemorar el noveno aniversario de la proclamación de la república, celebran también modesto banquete los socios del Casino democrático-popular, en su propio local.

Se asegura que en breve saldrá otra vez para provincias el señor Moret, lo mismo que algunos otros individuos del partido. Ayer telegrafiaron de Murcia al señor Moret, de la reunión habida en el teatro de aquella ciudad, en que hablaron diversos señores, entre ellos Aguilera y marqués de Sardoal.

Para el 15 se anuncia la salida del nuevo órgano demócrata-dinástico *La Propaganda Liberal*.

Movimiento en Hacienda por las influencias para las plazas de liquidadores. La Comisión calificadora considerará de 1.ª clase las que dan un rendimiento de 5.000 ó más pesetas, de 2.ª las de 3.000, de 3.ª las de 2.000 y de 4.ª las restantes.

El poco tiempo de que dispongo no me permite extenderme más, como es mi deseo. Se repite de V. con la mayor consideración, su afectísimo.—F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres, 9.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho anunciando que en el Herat ha estallado una nueva insurrección contra el emir del Afghanistan.

Algunas tropas de este han marchado inmediatamente a aquella provincia para combatir a los rebeldes.

Aden, 8.—El buque *Jean* que pertenecía a la compañía de las mensajerías fluviales de París, se ha ido a pique en el mar Rojo.

La tripulación se ha salvado desembarcando en Hodeidah.

—He aquí las principales exposiciones anunciadas para diversas épocas de este año:

En París, la anual de bellas artes é internacional de artes industriales; en Viena, técnica y de bellas artes; en Berlín, heráldica é higiénica; en Dublin, agrícola; en Moscow, industrial; en Londres, eléctrica; en Trieste, industrial; en Buenos Aires, de Maquinaria, y en Rio-Janeiro, de café y productos agrícolas.

—El viernes es el día consagrado en los

Estados Unidos a las ejecuciones capitales; por eso le llaman el día del verdugo. El primer viernes del mes de Enero parece que se solemnizó en aquella nación con siete ejecuciones.

—El 25 de Enero habrá conmemorado la sociedad Filológica de Florencia el aniversario del primer castigo que sufrió el Dante de su ingrata patria.

—Han pasado el canal de Suez 4.000 peregrinos que regresan de la Meca. La salud pública en Oriente es relativamente bastante satisfactoria.

De la estadística recientemente publicada, resulta que durante el mes de Diciembre último se han perdido:

Buques de vela.—28 alemanes; 15 americanos; 93 ingleses; 3 austriacos; 1 belga; 5 daneses; 2 españoles; 16 franceses; 2 griegos; 6 holandeses; 11 italianos; 17 noruegos; 1 portugués; 5 rusos; 6 suecos. Total 211. En estos datos están comprendidos 20 buques de los que no se tienen noticias.

Buques de vapor.—1 alemán; 19 ingleses; 1 belga; 2 españoles; 2 franceses; 1 holandés; 1 suco. Total 27. Comprendiéndose en ellos 7 vapores de que no se tienen noticias.

—Durban (Cabo de Buen Esperanza). (Sin fecha).

Un destacamento de boers con tres cañones, traspasando la frontera fijada en el convenio, ha abierto las hostilidades contra el jefe Montsima.

La situación de la Basutolandia es grave.

—Dicen de San Petersburgo que el martes fué detenida una partida de nihilistas, entre los cuales se encuentran la hija de un general y los hijos de dos ricos comerciantes de aquella ciudad.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación. Circular de dicho centro emitiendo dictamen en virtud del expediente instruido con motivo de las consultas elevadas por los gobernadores de varias provincias sobre una cuestión de quintas.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada por la Diputación el día 4 de Febrero.

Ayuntamientos.—Edicto del alcalde de Granada manifestando los señores que han sido designados para constituir las mesas de los colegios electorales de San Justo y la Magdalena.

Universidad.—Lista rectificadora de los catedráticos, doctores y directores de los establecimientos de Instrucción pública de este distrito, que tienen derecho a elegir Senador por la Universidad.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Agustín García, C. T. C. de Lancers de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Parada, Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altu-

ra del barómetro en milímetros, 713.39; Dirección del viento, O NE; Estado del cielo, Despejado; Temperatura máxima del aire a la sombra, 13.5; id. al sol, 25.8; Pluviómetro, 0.0; termómetro tipo a las nueve de la mañana, 4.2; a las tres de la tarde, 13.0.

Alhondiga de granos. Día 11 de Febrero.—Trigo, de 25.50 a 28.79 pesetas el hectólitro; cebada, de 14.17 a 15.08; habas, de 13.25 a 15.00; maíz, de 14.00 a 15.30; yeros, de 14.00 a 14.50.

Matadero público. Precios de la baja del día 11. Carnero, 1.60, peseta; borrego 0.00; vaca 1.85; Ternera 1.90.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

CULTOS.

Día 12.—Santa Olalla de Mérida, virgen y mártir. y la traslación de San Eugenio.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; a las nueve Misa cantada, a las cinco rosario, salvo y letanía.

En la Magdalena, rosario y ejercicios de la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

En San Justo, Santa Isabel, Capuchinas, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral. El día 13 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca.

SANTA EULALIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació Santa Eulalia en la ciudad de Barcelona, de padres nobles, los cuales la criaron con mucho cuidado: era cristiana y vivía retirada en una heredad cerca de la ciudad. Siendo ya Eulalia de catorce años, hermosa y honestísima doncella, y toda ábrada en el amor de Jesucristo, a quien había consagrado su pureza virginal, habiendo llegado a su noticia la impiedad con que el cruel Daciano derramaba la sangre de los cristianos, salió secretamente de casa de sus padres y se fué al tribunal del tirano, y le reprendió con libertad cristiana la tiranía y crueldad que usaban contra los cristianos. Quedó asombrado el malvado presidente, por ver una doncella de tan poca edad, hablar con tanta osadía. Quiso saber quién era, y por qué le hablaba con tanta autoridad, y la Santa virgen le respondió, que ella era cristiana, y sierva de Jesucristo, rey de los reyes. Irritóse el tirano, y la mandó luego azotar cruelmente, y cuanto más la herían, tanto estaba la sagrada virgen más constante y alegre, diciendo: porque mi Dios me conforta, no siento vuestros tormentos. Después de haber ejecutado en ella todo género de martirios, y hecho llevar desnuda por la ciudad, la hizo degollar en el campo, y su purísima alma voló al cielo, en forma de paloma, el día 12 de Febrero, año del Señor de 304.

SON VERDADERAMENTE PRODIGIOSOS LOS resultados que está dando el uso del agua de San Lorenzo, nuevo específico para la curación radical de quemaduras de 1.ª y 2.ª grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, dolores reumáticos locales y hemorragias, de que se ocupa la prensa, y que se halla de venta en el Depósito central de García, Teatín, 15, Madrid, y en las principales farmacias de la Corte y provincias.

AVISO.

En el acreditado establecimiento de Francisco Lopez, Salamanca 22, acaba de recibirse un gran surtido de sombreros del reino y extranjeros, procedentes de las mejores fábricas.

FOLLETIN.

29

LA CÁMARA DE LA REINA.

mañana para reflexionar y arrepentirse de lo que me has dicho. Y salió lentamente de su habitación dejando a su hijo abrumado bajo el peso de una determinación que estaba lejos de suponer.

Su madre cuando le oyó nombrar a Margarita no creyó que serían necesarias más explicaciones para mirar a su hijo como arrastrado por un error de que sería fácil desengañarle. Contaba con la fuerza de las reflexiones que le inspirarían las severas palabras que le dijo por despedida, y con los consejos que la noche trae consigo en su profunda oscuridad. Mas se engañó. La noche es mala consejera para un enamorado, y en lugar de fructificar las palabras maternales en la cabeza de Eduardo, no sirvieron más que para reanimar con ensueños dorados el fuego que devoraba a su corazón con tanta más fuerza cuanto grande había sido la opresión que experimentó delante de su madre. Cuando despertó se encontraba en un estado indefinible, y que participaba de la fogosa exaltación que había desplegado en su última visita al tío de Margarita, y de la postración moral en que le había sumergido su madre la víspera. Su aspecto a la vez sombrío y febril anunciaba sobradamente su resolución, si bien se conocía que el amante de Margarita no había venido al hijo de Meran, sin pagar cara su victoria.

—Ya era entrado el día cuando Eduardo llegó a la habitación de su madre, y se acercó a su lecho saludándola.

Esta se estremeció al observar el contraste que formaba la palidez de sus facciones, con la mesura y gravedad profunda de sus palabras; pero creyéndolo efecto de la lucha interior que había escitado ella

misma, y creyéndola terminada a su gusto, le dijo alargándole la mano con ternura y confianza:

—Y bien, qué dices, hijo mío?

—Madre mía, espuso este último besándola respetuosamente la mano. Me muero, si Margarita no es mi esposa...

En oíese le tocó a la madre consternarse delante de su hijo, retiró la mano que le había tendido, y le miraba con dolorosa atención. Después procuró convencerle con algunas razones, pero conociendo que no lograba otra cosa que exasperar su obstinación, se convenció que la curación de su hijo (porque le trataba de enfermo) era superior a sus fuerzas y que el único medio de atajar los progresos del mal, era atacarle en su origen con uno de esos remedios que sustituyen una enfermedad a otra.

En la relación que Eduardo había hecho a su madre, se acordó esta de que cuando declaró su amor a Margarita, había adquirido más que la seguridad, la presunción de ser correspondido. En esto fundó la señora de Meran su nuevo proyecto y su última esperanza...

Después de haber despedido a su hijo sin severidad, llamó a la doncella, se vistió de prisa, y marchó inmediatamente a casa del soldado de la calle de Varrennes.

El anciano estaba sentado en su gran silla y cerca de la ventana, en tanto que Margarita entraba y salía arreglando el pequeño ajuar de la casa. Ambos quedaron muy sorprendidos al ver entrar a la señora de Meran que había cesado de visitarlos desde que no tenían lágrimas que enjugar, y que nunca había acostumbrado a venir a semejante hora. No era difícil suponer algún objeto grave y misterioso en esta extraña visita, y así desde que la vieron llegar tío y sobrina no dudaron un momento que se trataba de Eduardo.

—Señora... dijo el anciano saludándola y levantándose de su silla con trabajo.

—Tengo que hablaros a los dos, le interrumpió la viuda deteniendo a Margarita que se retiraba obedeciendo a una seña de su tío. Los tres se sentaron, y la señora de Meran entró inmediatamente en materia, como una persona que no quiere perder ni un minuto de tiempo.

—Señor Leroy, yo he acostumbrado hablar tan solo a Dios (para darle gracia) de los beneficios que me permite hacer en favor de gentes tan honradas como vos, y precisamente tengo la convicción de que sois un hombre a quien no es necesario recomendar el agradecimiento, pero sin embargo ahora me veo en el caso de recordaros el bien que he podido haceros para pedirlos la recompensa.

—A vos y a vuestro hijo debo la prolongación de mi existencia; pero aunque no fuera así, sois dueña de pedirnos todo lo que esté en nuestra mano.

—Creo que para vos y vuestra sobrina no será novedad el que os diga que Margarita ha inspirado a Eduardo un sentimiento más tierno que el de una compasiva benevolencia.

El soldado murmuró una afirmación respetuosa, y la joven sintió agolpar al corazón toda su sangre.

—Amigos míos, repuso la madre de Eduardo con una dignidad dulce y cariñosa, no me parece que tengo necesidad de persuadiros que este sentimiento es una desgracia cuyas consecuencias debemos evitar.

—Lo mismo hemos creído nosotros desde luego, repuso inmediatamente el anciano, y en prueba de ello ayer me determiné a decir a el Sr. de Meran en mi nombre y en el de mi sobrina, que debía procurar no verla más.

El tono con que dijo estas palabras y el pasivo silencio de la joven, dieron a entender a la de Meran lo que significaban aquellas palabras. En mi nombre y en el de mi sobrina.

La madre de Eduardo dirigió a el veterano una mirada de reconocimiento.

—Señorita, dijo volviéndose a Margarita, estoy muy persuadida de que unis a las preciosas y raras virtudes que os adornan la bastante reflexión y talento para no ver en el amor de mi hijo más que el efecto de una pasajera exaltación; pero al mismo tiempo que poseéis a brillantes cualidades que disculpan su falta, tenéis en vuestra mano los medios de precaverla, y yo desearia, anticipándome sin duda a vuestros deseos, que los pusierais en obra al momento.

Margarita estaba demasiado turbada para comprender donde iban a parar estas indicaciones, aunque presentaba que conformándose a la voluntad de su bienhechora, se colocaría en una posición difícil y falsa; así, la pobre niña titubeaba el contestar, siendo necesaria una imperiosa mirada de su tío para que sus labios articulasen estas palabras, que pronunció con el tono de una víctima que ratifica su sentencia: «Hablad, señora.»

—No hay un joven, repuso la viuda, que ha pedido y se le ha prometido vuestra mano?

Margarita callaba; pero el anciano repitió todo lo que había dicho la víspera a Eduardo, respecto del proyectado enlace con Daniel.

—Pues bien, ese es el medio más seguro y más fácil de cumplir nuestros deseos.

La joven empezaba ya a adivinar, y estas últimas palabras, cumpliendo nuestros deseos, desgarraban su corazón.

—Comprendes, Margarita, lo que desea esta señora? le preguntó el soldado con débil voz, porque la emoción que trastornaba a la joven, empezaba a ablandar al anciano, y temía que le faltase la resolución para concluir el sacrificio que había empezado.

—Si señor! respondió ella ahogando un suspiro en su pecho.

—Se trata de escribir dos palabras, repuso la de Meran.

—Abre la gubeta, hija mía, y ahí encontrarás todo

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de
SINGER
DE
NUEVA-YORK
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de RVN., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen hasta el día.
Sábanas bordadas de rica holandesa, en dibujos primorosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar carruajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 reales una.
Cuellos desde 1 real en adelante.
Escotes y camisolines desde 4 reales.
Lanas para trajes a 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4 y 5 reales.
Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.
Los mantones de punto de 80 y 100 reales, a 20 y 25 reales.
Corbatas y chalinas de 20 reales, a 4 y 6 rs.
Fisus de encaje y malla de 50 reales, a 8 rs.
Abrigos de fieltro para niños, a 6 y 8 rs., y otra infinidad de artículos.
Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y hermano.

LA SULTANA.



LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.
Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.531'44.
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.444 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.



LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

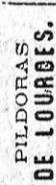
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	410 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	53 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	63 5'50
Espíritus de 33 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.



PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, tolerados por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo á cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.
Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.
Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.
Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarrhos bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

SE ALQUILAN los dos pisos de la casa núm. 2 de la calle de San José. En la posada de Patayas, calle de los Frailes, están las llaves.

Lejía Jabonosa «FENIX» á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar la clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabón, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabón, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatín, tienda de cuadros.

VENTA.

Se hace de una magnífica máquina de coser, de doble pespunte.—Placeta de los Naranjos, núm. 10, darán razón.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de estómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan sido á los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha hecho tener imitadores, que no dan el resultado que con razón esperan los enfermos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESA GALLETAS «VIÑAS» especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS



SANCHEZ,
LITÓGRAFOS DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; Canso, grabador,
Mendez Nuñez.

FÁBRICA DE CARETAS

DE
VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de máscaras caprichosas, en el establecimiento de géneros de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Mendez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y dominós.

EL establecimiento de zapatería de José García Pastor, situado en la Puerta Real, contiguo á la Confitería de los Sres. Talero, se ha trasladado á la calle de San Anton, número 6, donde se expende calzado al por mayor y menor, y se toman medidas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes
y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.

San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaén y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público, para su venta, una gran variedad de muebles de todos géneros y estilos, tanto del país como extranjeros, con una notabilísima rebaja en sus precios corrientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la buena acogida y aceptación de sus muebles y la asiduidad con que le distingue el público, tanto de Granada como de su provincia, ha determinado engrandecer su fabricación, tanto en localidad como en aumento de operarios é instalación de maquinaria movida al vapor, encargada á una de las principales fábricas de París, como igualmente una gran variedad de artículos de fantasía, concernientes á toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento del público á su debido tiempo.

SE VENDEN 251 marjales de viña y olivar, con molino de aceite, en término de Santafe.

Cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del corriente, á las doce de su mañana, en la Escribanía de don Francisco Ruiz Aguilar, donde se hallará el pliego de condiciones.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviotos, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinadas y chalecos en formas nuevas y elegantes de infinitud de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapiés y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

La verdadera y única realización de relojería suiza, Leon baja de 40 por 100, es en el Zacatín núm. 42, frente á la guantería de Rivas.

MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

Se alquila la casa número 1 de la cuesta del Pescado, con vistas al Salon, recien pintada y con agua corriente. En el pasen del Salon, 41, están las llaves.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bajas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.